APLICACIÓN DE LA LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN LAS SERVIDUMBRES DE PROTECCIÓN, DE TRÁNSITO Y DE ACCESO AL MAR, ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 23 A 28, AMBOS INCLUSIVE DE LA LEY DE COSTAS Y A LAS CORRESPONDIENTES DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

- EN LA ZONA DE INFLUENCIA SE APLICARÁ EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE COSTAS.

- LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AL ARTICULO 44-8 DE LA LEY DE COSTAS.

- LAS INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN, A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS TERCERA, CUARTA DE LA LEY DE COSTAS Y SU MODIFICACIÓN (LEY 53 - 2002).

- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTE EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS.

- EL LITORAL ES UN TERRITORIO SINGULAR Y ESCASO, MUY REQUERIDO PARA EL EMPLAZAMIENTO DE MÚLTIPLES USOS E INSTALACIONES; POR ELLO SE DEBERÁ ORDENAR CUIDADOSAMENTE LA ORGANIZACIÓN MULTIFUNCIONAL DEL ESPACIO, HACIENDO COMPATIBLES LOS USOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CON LA SALVAGUARDA DE LOS RECURSOS NATURALES, PAISAJÍSTICOS Y CULTURALES, DEBIENDO CUMPLIR EN CUALQUIER CASO LO DISPUESTO EN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.

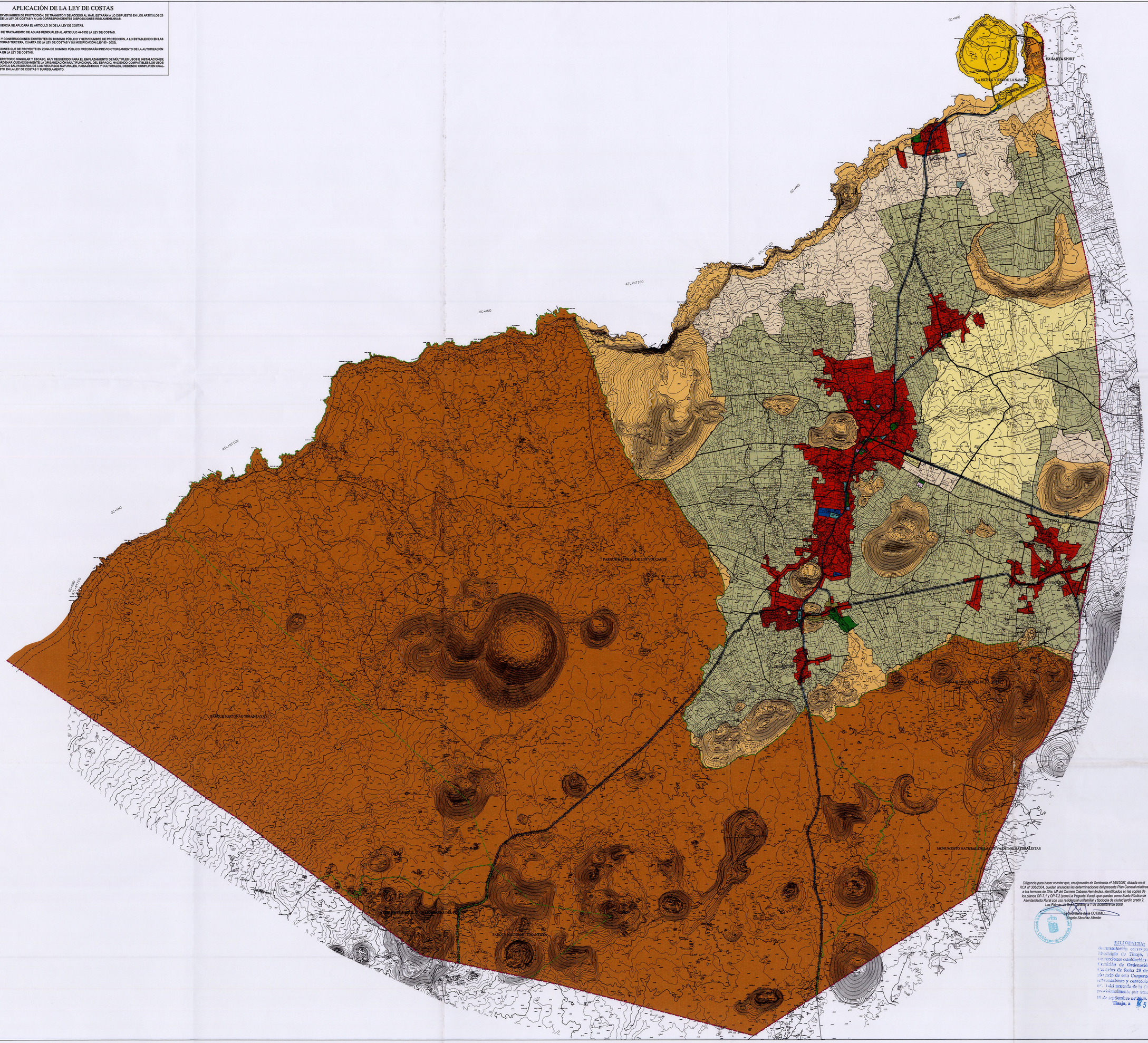

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 05 NOV. 2003 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente.
Las Palmas de G.C. 02 JUN. 2004
El Secretario de la Comisión

Diligencia para hacer constar que las determinaciones relativas a El Sector de Islote y Ría de La Santa no han recibido aprobación definitiva, quedando suspendida tal aprobación en sesiones celebradas los días 05/11/2003 y 05/04/2004 al no incorporarse los necesarios parámetros técnicos al Suelo Urbanizable Sectorizado No Ordenado propuesto.

Las Palmas de G.C., a 2 de Junio de 2004
EL SECRETARIO DE LA C.O.T.M.A.C.
Juan José Santana Rodríguez

Diligencia para hacer constar que, en ejecución de Sentencia nº 269/2007, dictada en el RCA nº 306/2004, quedan anuladas las determinaciones del presente Plan General relativas a los terrenos de Dña. Mª del Carmen Cabana Hernández, identificados en las copias de los planos OP-7.1 y OP-7.2 (zona La Vegueta-Yuco), que quedan como Suelo Rústico de Asentamiento Rural con uso residencial unifamiliar y tipología de ciudad jardín grado 2.
Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de DICIEMBRE de 2008
La Secretaria de la COTMAC.
Angela Sánchez Alemán

Gobierno de Canarias

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente documentación correspondiente al Plan General de Ordenación del Municipio de Tinajo, Texto Refundido, que consta de [illegible] con revisiones establecidas en el punto 1º, del acuerdo adoptado por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de fecha 25 de junio de 2003, y aprobadas por acuerdo plenario de esta Corporación de fecha 31 de julio de 2003. Las subsanaciones y correcciones que quedaron en suspenso en el punto nº [illegible] del acuerdo de la Comisión referido, y que han sido aprobadas provisionalmente por acuerdo plenario de esta Corporación de fecha 10 de septiembre de 2003.
Tinajo, a 25 SET. 2003
El Secretario,

N

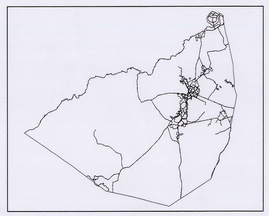

ESTRUCTURA GENERAL

USOS CARACTERÍSTICOS
- RESIDENCIAL
- TURÍSTICO
- INDUSTRIAL
- SEGÚN FICHA DE ÁMBITO URBANÍSTICO
- CULTURAL RECREATIVO
- AGRÍCOLA
- AGRÍCOLA (JABLE)
- PROTECCIÓN TERRITORIAL

SUELOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
- CULTURAL
- OTROS

SISTEMAS TERRITORIALES Y MUNICIPALES

ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS
- PLAZAS Y PARQUES
- ÁREAS AJARDINADAS
- PLAYAS Y COSTAS
- ESPACIOS LIBRES DE PROTECCIÓN

DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
- DOCENTE
- SANITARIO
- SOCIAL ASISTENCIAL
- DEPORTIVAS
- CULTURAL
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- CEMENTERIO
- OTRAS

INFRAESTRUCTURAS
- CARRETERAS
- PORTUARIA
- OTRAS

TÉRMINO MUNICIPAL

COSTAS
- DOMINIO PÚBLICO
- RIBERA DEL MAR
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
- SERVIDUMBRE DE PROTECCION

CARRETERAS
- LÍNEA DE EDIFICACIÓN

ESPACIO NATURAL

AYUNTAMIENTO DE TINAJO
LANZAROTE

GesPlan

Gobierno de Canarias
Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda

PLAN GENERAL DE ORDENACION (T.R.)

TINAJO

ORDENACIÓN	PLANO Nº: 0-2
ESTRUCTURA GENERAL	ESCALA: 1/20.000
ZONA: MUNICIPIO	FECHA: JULIO 2003